

## PCR ratifica las calificaciones vigentes de Financiera Credinka S.A.

**Ciudad de Lima, Perú (marzo 27, 2020):** PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera de Credinka en “<sub>PE</sub>B” y del I Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Financiera Credinka S.A. en “<sub>PE</sub>2”. La decisión se sustenta en el soporte de los accionistas, traducido en los incrementos del capital social durante los últimos años. Asimismo, se considera la fortaleza de su posicionamiento en el segmento de microempresa así como una diversificación geográfica moderada, avance en los indicadores de liquidez y la mejora en los procesos de admisión y seguimiento de riesgo. Por otro lado, la calificación se encuentra limitada por los bajos niveles de desempeño operativo, calidad de cartera y cobertura de los créditos deteriorados.

El portafolio de créditos totales de la Financiera se redujo de forma interanual en S/ -13.1MM (-1.5%) y se ubicó en S/ 841.4MM al cierre de dic-19. En detalle se tiene que el 99.7% estuvo conformado por colocaciones de créditos directos, los cuales retrocedieron en S/ 10.7MM (-1.3%). Es de mencionar que este decrecimiento se debe a una reorientación de la colocación de créditos del segmento no target (S/ -49MM) hacia el segmento target (S/ +39MM).

Debido al cambio en la estrategia de la Financiera orientándose a segmentos de menor cuantía con mayores tasas de interés los indicadores de calidad de cartera al cierre del 2019 tuvieron un ligero incremento; así, el ratio de morosidad se ubicó en 4.7% (+0.6 p.p.), la cartera deteriorada en 6.2% (+0.8 p.p.), la crítica en 6.1% (+0.8p.p.) y la mora ajustada en 9.8% (+3.2 p.p.), este último a causa de la nueva política de castigos desde inicios del 2019.

Finalmente, al cierre del 2019 los resultados netos se ubicaron en terreno positivo nuevamente desde el 2016, S/ 55M (S/ +17.8MM) a causa principal de la culminación del plan de adecuación, y obteniendo un margen neto de 0.03%, con un ROE y ROA de 0.04% y 0.01%, respectivamente (vs dic-18: -13% y -1.9%, cada una)

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras, Instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú)

### Información de Contacto:

Carlos Antonio Vargas

Analista

[avargas@ratingspcr.com](mailto:avargas@ratingspcr.com)

Daicy Peña

Analista Senior

[dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)

### Oficina País

Av.El Derby 254, Of 305 Urb. El Derby, Lima-Perú

(511) 208-2530

### Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento.

Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.